

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 19 Enero 2023 15:28

Escrito por Ángel Rafael Ferro Martínez Tribunal Provincial Popular

Visto: 217

La heroica lucha del pueblo cubano contra el genocida bloqueo económico - comercial, financiero y cultural que tanto daño nos hace cumple 30 años desde que en 1992 Cuba presentara por primera vez ante el plenario de la Asamblea General de las Naciones Unidas la resolución de denuncia con el título, ‘‘Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero que ejerce el gobierno de Estados Unidos contra Cuba’’. Año tras año la Comunidad Internacional de Naciones ha condenado de forma abrumadora esta hostil política del gobierno estadounidense, más dos o tres gobiernos serviles que siempre lo han secundado en esta fracasada maniobra, estrategia que desde 1960 aparece bien delineada en documentos oficiales del gobierno de los Estados Unidos. Los propósitos y fines desde esa fecha han sido claros: asfixiar a nuestra economía, rendir por hambre, miseria y vicisitudes a nuestro digno pueblo en una palabra estrangularnos y así provocar el colapso de la Revolución, esgrimiendo su desesperada campaña que pretende tildarnos de ‘‘Estado Fallido’’, que no le ha funcionado entre otras cuestiones por la estatura moral de nuestro pueblo que en épica resistencia junto a su gobierno no claudica y defiende con gallardía sus conquistas a cualquier precio. El apretón de tuerca alcanzó límites insospechados en el año 2020 con el gobierno de Donald Trump al dejar establecidas 243 medidas adicionales al bloqueo, varias de ellas ejecutadas de manera perversa y oportunista durante la pandemia de Covid 2019, al punto de negarnos el necesario oxígeno medicinal para nuestros pacientes contagiados con la enfermedad, semejante postura no tiene precedente en la historia de la humanidad. Es recurrente escuchar en redes sociales que usamos el tema del bloqueo como excusa para explicar algunas de nuestras insuficiencias, eso tiene una sola respuesta, quiten la excusa, levanten el bloqueo. A 75 años de creada la Organización de Naciones Unidas, orientada a la búsqueda del mantenimiento de la paz y la seguridad internacional es cuestionable su misión fundacional en el actual escenario mundial como máxima autoridad global. Merece reflexión el papel de sus agencias y empleados como simples espectadores del sombrío panorama mundial ¿de qué sirven sus resoluciones o acuerdos? ¿Por qué no se cumplen sus decisiones? Son preguntas que no encuentran respuestas en pleno siglo XXI. Pienso que es necesario el organismo, pero urge reformular los objetivos y fines por los que surgió, por el bien de la humanidad y dentro de estos los pobres de este mundo. Un país pequeño, soberano, en vías de desarrollo de apenas 12 millones de habitantes y con apenas 110 000 km², llamado Cuba y miembro pleno lleva más de 10 mil 950 días llamando la atención de la ONU para el cese esa política selectiva, politizada, discriminatoria, genocida, ilegal y contraria a los más elementales postulados de la carta y de las normas del Derecho Internacional. No cejaremos en nuestro legítimo empeño de exigir el levantamiento incondicional del bloqueo como principal obstáculo para el desarrollo de la isla. No se justifica, es irracional.